

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL CONSEJO
CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**Edificio Lic. Oscar Flores, Calle Victoria no. 310, Colonia Centro.
Chihuahua, Chihuahua**

-Sesión Virtual-

12 de agosto de 2020

El Consejo Consultivo de Participación Ciudadana con el fin de prevenir, evitar y contener la propagación de la enfermedad COVID-19, a las 12:25 horas del 12 de agosto de 2020, quienes suscriben la presente acta se reunieron de forma virtual a través de la plataforma Webex, facilitada por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso del Consejo, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quorum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
3. Lectura de correspondencia dirigida al Consejo.
4. Espacio para intervenciones ciudadanas.
5. Presentación de la convocatoria por parte del Instituto Estatal Electoral para elección del Ayuntamiento destacado que participará en el periodo 2021.
6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de Proyectos de Acuerdos o Informes presentados por las comisiones o miembros del Consejo.
7. Información remitida por cuatro Regidores y el Síndico del Municipio de Meoqui.
8. Asuntos Generales.
 - 8.1 Intervención por parte del Representante del Ayuntamiento de Hidalgo del Parral para presentar información relativa al presupuesto participativo de su Municipio.
 - 8.2 Intervención por parte del Representante del Ayuntamiento de Juárez para presentar información relativa al presupuesto participativo de su Municipio.
 - 8.3 Intervención por parte del Instituto Estatal Electoral para presentar información sobre los mecanismos de participación ciudadana solicitados y en proceso.
 - 8.4 Intervención por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para presentar información sobre las quejas que se promuevan en materia de participación ciudadana.

1. Lista de asistencia.

Se pasó lista de asistencia y se verificó la existencia del quórum legal para efectuar la Sesión, con las siguientes personas presentes:

Consejera Ciudadana Presidenta
Consejero Ciudadano Titular
Consejero Ciudadano Titular
Consejero Ciudadano Titular
Consejero Ciudadano Titular

Consejera Ciudadana Titular
Consejero Ciudadano Suplente
Representante del Instituto Estatal Electoral
Representante del Municipio de Cd. Juárez
Representante del Municipio de Hidalgo del
Parral

Representante del Municipio de Chihuahua
Representante del Poder Ejecutivo
Representante del Poder Legislativo
Representante del Poder Judicial
Invitada

Secretaria Técnica

Ana Marisa Colmenero Guadián
Abelamar Chacón Rodríguez
Juan Hernán III Ortiz Quintana
Jocabed Portillo Álvarez
Héber Guadalupe Hermosillo Sánchez (se retiró
antes de concluida la sesión)
Laura Cecilia Arvizo García
Gerardo Robles Cantú
Mtro. Pedro Uranga Rohana
Ing. José Luis Leyva González

Lic. Francisco Adrián Sánchez Villegas (se retiró
antes de concluida la sesión)
Lic. Paloma de Jesús Aguirre Serna
Mtra. Mónica Vargas Ruiz
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Lic. Ignacio Israel Ramírez Centeno
Licenciada Miriam Aguilera Mercado, Primera
Visitadora de la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos
Mtra. Nancy Vivar Villanueva

Una vez realizado el pase de lista por parte de la Secretaria Técnica del Consejo y con fundamento con el artículo 23 del Reglamento de Participación Ciudadana, se declaró la existencia de quórum legal.

1. Aprobación del orden del día.

Se solicitó adelantar, del orden del día originalmente propuesto, el punto correspondiente a la Presentación de la convocatoria por parte del Instituto Estatal Electoral para elección del Ayuntamiento destacado que participará en el periodo 2021, en virtud de que la Consejera del IEE, Mtra. Fryda Libertad Licano realizaría la presentación correspondiente y se retiraría de la sesión. La solicitud fue aprobada por unanimidad de los presentes.

2. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

Con respecto a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, la Consejera Presidenta sometió a votación de los demás consejeros obviar la lectura del acta, dado que fue enviada de manera previa a través de correo electrónico y no se recibieron observaciones o comentarios al respecto.

Al respecto, se aprobó el acta de la sesión anterior por unanimidad por los presentes.



3. Lectura de correspondencia dirigida al Consejo

En este punto, la Secretaría Técnica reafirmó que ha enviado de forma digital y de manera periódica, la información que recibe dirigida al Consejo, tal como lo marca la normatividad correspondiente. Al respecto, presentó un cuadro resumen de la correspondencia que con detalle les ha sido proporcionada a los consejeros vía electrónica y describió brevemente en qué ha consistido.

4. Espacio para intervenciones ciudadanas.

En este apartado, se informó a los Consejeros que no se registraron personas para participar en la sesión de acuerdo a los formatos previamente establecidos en la convocatoria.

5. Presentación de la convocatoria por parte del Instituto Estatal Electoral para elección del Ayuntamiento destacado que participará en el periodo 2021.

La Mtra. Fryda Libertad Licano Ramírez, Consejera del IEE y quien preside la Comisión para el Seguimiento a las Actividades de Educación Cívica y Participación Ciudadana en dicho Instituto, realizó una presentación sobre el proyecto de convocatoria que se está planteando al interior de la institución para realizar la selección del Ayuntamiento destacado en instrumentar mecanismos de participación ciudadana y que podría formar parte del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana en el 2021.

Mencionó que la convocatoria aún no había sido aprobada por el Pleno del IEE, por lo que la Consejera Electoral mostró a los asistentes las principales características del proyecto de convocatoria que está contemplando la Comisión encargada del IEE, así como también solicitó la alianza del Consejo Consultivo para reforzar la difusión correspondiente.

Asimismo, informó los plazos que están estableciendo para la presentación de los informes de actividades y anexos por parte de los Ayuntamientos, la integración de expedientes y revisión preliminar, los criterios orientadores para la evaluación, así como la ponderación que les correspondería por rubro y la valoración documental, entre otros elementos.

6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de Proyectos de Acuerdos o Informes presentados por las comisiones o miembros del Consejo.

Las comisiones de trabajo del Consejo Consultivo, acordadas en las sesiones previas, presentaron sus respectivos avances y mencionaron las actividades contempladas para la realización de los trabajos.

Primera comisión: **Promover y vigilar la buena aplicación de los mecanismos establecidos en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.**

Dicha comisión es coordinada por la consejera ciudadana Jocabed Portillo y presentó como avances sus estrategias para impulsar la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, para lo cual mencionó que se decidió priorizar los temas relativos al presupuesto participativo y cabildo abierto.

Se señalaron como acciones contempladas a futuro: gestionar capacitaciones con el IEE, publicar las mejores prácticas en el sitio web del consejo, así como la organización de mesas de diálogo o

conversatorios sobre el tema que les ocupa. Asimismo, esta comisión se comprometió a presentar un calendario de actividades sobre las actividades mencionadas.

Segunda comisión: **Gestionar las modificaciones encaminadas a atender y resolver las inconsistencias en la LPC y su Reglamento.**

Encabezada por el consejero ciudadano Abelamar Chacón, quien informó que no tuvo la oportunidad de reunirse con el equipo, pero que en un grupo de organizaciones de la sociedad civil y algunos consejeros integrantes de este Consejo, se ha estado realizando un ejercicio de revisión de la normatividad que les será presentado a la comisión una vez que la información este organizada y estructurada. Se indicó que está contemplada la incorporación del representante de Hidalgo de Parral para atender sus planteamientos sobre el tema.

Tercera comisión: **Generar un Índice Municipal de Participación Ciudadana en el estado, con base en la aplicación de los mecanismos establecidos en la LPC**

Esta comisión es coordinada por el consejero ciudadano Hernán Ortiz, quien informó que se está construyendo un índice que pueda dar cuenta del cumplimiento de los municipios en materia de participación ciudadana, tomando como criterios para su realización el apego a la Ley y su reglamento, para mantener la congruencia respecto a las facultades del Consejo y la claridad para que sea una herramienta que permita a los municipios evaluar su propio desempeño y a la ciudadanía conocer las obligaciones municipales.

Con los criterios mencionados, esta comisión identificó que hay tres mecanismos en la Ley que son obligación del municipio, el presupuesto participativo, cabildo abierto y planeación participativa. Del presupuesto participativo y del cabildo abierto, la comisión definió en qué criterios se puede evaluar, quedando pendiente la manera en que se obtendría la evidencia para calificar estos criterios.

Finalmente, respecto a la participación participativa, el coordinador de la comisión mencionó que la evaluación deberá ser más compleja pues implica un proceso de planeación cada tres años y su ejecución.

Cuarta comisión: **Promover y Fomentar la participación ciudadana en los municipios**

La Consejera Presidenta, Marisa Colmenero, quien es la coordinadora de dicha Comisión, mencionó que a la fecha han realizado 6 reuniones de trabajo y que han determinado diversos objetivos y actividades en los ejes de acción que fueron determinados en el Plan de trabajo aprobado previamente.

Destacó que tiene como objetivo lo relativo a los reglamentos municipales de participación ciudadana e incentivar la participación misma.

Entre las acciones realizadas se mencionó un taller de participación ciudadana, en el municipio de Hidalgo de Parral, del que previamente se generó un diagnóstico. Dicho taller fue realizado a través de dos sesiones, el 4 y 11 de agosto del año en curso.

Entre las acciones futuras se mencionó la necesidad de realizar trabajo conjunto con el IEE, invitar a los municipios a ser partícipes de capacitaciones como la ya mencionada, esquema para diagnóstico de los municipios, así como la creación de una página de Facebook del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana.

Derivado de las exposiciones, la Consejera Presidenta comentó que se reunirá con quienes presiden las distintas Comisiones para evitar duplicidades en los temas abordados.

En este sentido, durante este punto del orden del día se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO 17: Se aprueba por unanimidad de los presentes el envío de una comunicación al Instituto Estatal Electoral para que, de acuerdo al artículo 14 fracción II de la Ley de Participación Ciudadana, el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana colabore con el Instituto, en la implementación de los instrumentos de participación ciudadana.

Asimismo, a fin de contribuir al cumplimiento de las atribuciones que tiene el Consejo Consultivo para la promoción efectiva y progresiva de la participación ciudadana y los instrumentos contemplados en la Ley correspondiente, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO 18: Se aprueba por unanimidad de los presentes crear una página de Facebook del Consejo, que abarque temas relacionados con el desarrollo de los proyectos del Consejo, así como de la promoción y participación ciudadana

Los términos para la creación, manejo y administración de la página de Facebook serán objeto de discusión del Consejo Consultivo.

7. Información remitida por cuatro Regidores y el Síndico del Municipio de Meoqui.

En este apartado del orden del día se puntualizó la comunicación dirigida al Consejo, enviada a través del Consejero Ciudadano Hernán Ortiz, por cuatro Regidores y el Síndico Municipal del Municipio de Meoqui, externando su preocupación en torno a la modificación del presupuesto de dicho Municipio ante la pandemia, situación que afecta lo destinado al Presupuesto Participativo del Municipio y contó con el acuerdo por mayoría del Cabildo Municipal.

Asimismo, se dio lectura al oficio remitido por el Secretario Municipal de Meoqui, recibido en la mañana de la propia sesión del Consejo Consultivo, donde solicita a este Consejo el apoyo, coordinación, comunicación acompañamiento en el proceso de implementación de la Ley de Participación Ciudadana.

Derivado de lo anterior, se generó una nutrida discusión por parte de algunos integrantes del Consejo, en torno a la autonomía de los municipios garantizada por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana y los retos que representa la coyuntura derivada de la pandemia.

De las discusiones generadas se desprendieron los siguientes dos acuerdos:

ACUERDO 19. Enviar oficio al Municipio de Meoqui, con copia a las personas que enviaron la comunicación en cuestión, informándoles que se les puede brindar la asesoría y acompañamiento para mejorar su proceso para la integración del presupuesto participativo, así como informarles que la comunicación recibida será remitida a las autoridades facultadas para atender este tipo de denuncias: la Auditoría Superior del Estado y el Órgano Interno de Control del Municipio.

ACUERDO 20. Enviar oficio a la Auditoría Superior del Estado y al Órgano Interno de Control del Municipio, con copia a las personas que enviaron la comunicación correspondiente, donde se hace de su conocimiento la comunicación recibida por parte del Municipio de Meoqui para las acciones a que haya lugar.

Integrante	Cuarta Sesión Ordinaria 2020		
	A favor	A favor con reserva	Abstenciones
Representante Poder Ejecutivo Mtra. Mónica Vargas Ruiz	✓		
Representante Poder Legislativo Dip. Rocío González	✓		
Representante Poder Judicial Lic. Ignacio Israel Ramírez Centeno			✓
Instituto Estatal Electoral Mtro. Pedro Uranga Rohana	✓		
Representante Municipio de Chihuahua Lic. Paloma de Jesús Aguirre Serna	✓		
Representante Municipio de Hidalgo del Parral Lic. Francisco Adrián Sánchez Villegas	No presente al momento de la votación		
Representante Municipio de Juárez Ing. José Luis Leyva González		✓ Solicita conocer el contenido del oficio antes que se envíe al municipio	
Consejera Ciudadana Presidenta Ana Marisa Colmenero Guadián	✓		
Consejero Ciudadano Abelamar Chacón Rodríguez	✓		
Consejero Ciudadano Juan Hernán III Ortiz Quintana	✓		
Consejera Ciudadana Jocabed Portillo Álvarez	✓		
Consejero Ciudadano Héber Guadalupe Hermosillo Sánchez	No presente al momento de la votación		
Consejera Ciudadana Laura Cecilia Arvizo García	✓		
Totales por propuesta	9	1	1

Finalmente, por cuestiones de tiempo y a solicitud de los propios consejeros, se propuso convocar a una sesión extraordinaria para agotar los temas faltantes en el orden del día, correspondientes a Asuntos Generales, para el día miércoles 19 de agosto, a las 12:30 horas.

ACUERDO 21: Se acuerda por unanimidad de los presentes diferir los puntos contemplados en el orden del día como "Asuntos Generales", a una sesión extraordinaria, definida para el día 19 de agosto, a las 12:30 horas.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO CONSULTIVO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Siendo las 16:07 horas del día 12 de agosto de 2020, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, correspondiente al año en curso.

6/7

**INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESENTES DE
MANERA VIRTUAL EN LA SESIÓN**

CONSEJEROS (AS) CIUDADANOS (AS) TITULARES

Abelmar Chacón Rodríguez

Juan Hernán III Ortiz Quintana

Jocabed Portillo Álvarez

Héber Guadalupe Hermosillo Sánchez

Laura Cecilia Arvizo García

CONSEJERA PRESIDENTA. Ana Marisa Colmenero Guardián

CONSEJEROS (AS) REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES

PODER EJECUTIVO

Mtra. Mónica Vargas Ruiz

PODER JUDICIAL

Lic. Ignacio Israel Ramírez Centeno

PODER LEGISLATIVO

Dip. Carmen Rocío González Alonso

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Lic. Paloma De Jesús Aguirre Serna

MUNICIPIO DE JUÁREZ

Ing. José Luis Leyva González

MUNICIPIO DE HIDALGO DEL PARRAL

Lic. Francisco Adrián Sánchez Villegas

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Mtro. Pedro Luis Uranga Rohana

REPRESENTANTE COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRIMERA VISITADORA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Lic. Miriam Aguilera Mercado

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


Mtra. Nancy Vivar
Villanueva

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO CONSULTIVO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**